La República del Perú suscribió el Contrato de Préstamo 4959/OC-PE con el Banco Interamericano de Desarrollo, para que a través del Ministerio Publico ejecute el Proyecto “Mejoramiento de los Servicios de Justicia en Materia Penal en el Perú”, y se propone utilizar parte de los fondos del financiamiento para contratar servicios de consultorías individuales.

1. Nombre del Puesto o Solicitud de Consultoría: CI N°090-2021-UE011-BID

 **Contratación de (01) Ing. Sanitario para la Elaboración de los Documentos Técnicos de Ing. Sanitaria del Componente de Obra Civil del Data Center Principal como parte del Proyecto de Inversión “Mejoramiento de los Servicios de Justicia a través de la Implementación de la Carpeta Fiscal Electrónica a Nivel Nacional” CUI N°2457517..**

1. **Perfil obligatorio del consultor**

**Formación Académica**

* + - Título profesional: Ingeniero Sanitario
* Con colegiatura y habilitación profesional.

**Experiencia General**

* Cinco (05) años en el sector público o privado como Ingeniero Sanitario,

desarrollando proyectos en el sector público y/o privado.

**Experiencia Especifica**

* Dos (02) años como Ingeniero sanitario experiencia acreditada en la elaboración y/o revisión de expedientes técnicos: en obras de edificaciones y/o obras de Saneamiento; Experiencia acreditada como residente de obras de instalaciones sanitarias y/o obras de Saneamiento, demostrables con copias de Certificados y/o constancias de trabajo y/o ordenes de servicios y/o contratos.

1. Productos / entregables esperados:

**6.1 Contenido de los Entregables:**

 Entregable N° 01: (hasta los treinta días)

* Informe de verificación ínsito de la zona de implementación del proyecto.
* Informe de compatibilidad con los demás especialistas: Especialidad de Ingeniería eléctrica; Estructuras y Arquitectura.
* El expediente final de instalaciones sanitarias debe incluir:
	+ Memorias descriptivas,
	+ Memoria de Cálculo.
	+ Especificaciones técnicas por número de partidas presupuestal.
	+ Planilla de Metrados del proyecto y resumen y metrados.
	+ Planos compatibilizados y de detalles a las escalas adecuadas.
* Cargo de solicitud de Factibilidad de agua y desagüe, presentada a la empresa prestadora de servicio EPS (de corresponder).
* Documento de aprobación de Factibilidad por parte de la EPS (de

corresponder)

1. Una dirección postal o correo electrónico dónde hacer llegar los documentos

dirección electrónica: adquisicionesci.mpfn@gmail.com

indicando el asunto el nombre de la consultoría, los profesionales interesados, deberán solicitar los formularios que deberán presentar hasta la fecha prevista

1. La fecha límite para presentar su expresión interés, de los profesionales interesados que cumplan con los requisitos mínimos solicitados, es hasta el 13 de setiembre de 2021.